



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR "P I S E"

Consideraciones generales

De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada Establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento.

El instructivo de toda la operación PISE debe reflejarse en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente. Nuestro colegio posee un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad o el patio N°1, el patio N°2 y el patio de Kinder.

El PISE, en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en el documento **"INSTRUCCIONES AL PROFESORADO -ALUMNOS - ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES"**.

El inicio de todo plan de evacuación estará señalado por una alarma acústica especial, diferente al usado durante la jornada regular de clases.

Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos alumnos, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de las siguientes disposiciones básicas: Los profesores a cargo del curso deben llevar en todo momento el libro de clases el cual contiene, nombre completo, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto.



INSTRUCCIONES AL PROFESORADO - ALUMNOS - ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES.

En caso de evacuación *zonas de seguridad (Patio Kinder, Patio 1 y Patio 2)*

En caso de una evacuación real ocasionada por un sismo, es muy importante tener presente que mientras esté temblando deben observarse conductas de protección y seguridad como las siguientes:

- En caso de estar en la sala, el profesor debe mantener la serenidad e instruir a los alumnos a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse, colocándose bajo su mesa.
- El profesor debe impedir la salida descontrolada de sus alumnos.
- El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo o sala de clases, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por el silbato de los encargados de zona, cuando hayan revisado la estructura principal.
- Los apoderados en entrevista como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

I. ETAPA: ALERTA Y EVACUACIÓN (Anexo 2 Protocolos)

1. Al darse la señal de alarma, el sector o los sectores de trabajo (salas, oficinas u otras), las personas deben dejar de inmediato la labor que estaban ejecutando y se ponen de pie.
2. Ordene al alumno más cercano a la puerta que la abra completamente.
3. Indique a sus alumnos colocarse bajo su mesa.
4. Espere el sonido del silbato, señal indicadora para proceder a realizar la evacuación
5. Autorice la evacuación recordándoles:
 - El desplazamiento debe ejecutarse en silencio.
 - Orden en su recorrido a la zona de seguridad.
 - Paso rápido pero sin correr.
 - Dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto.
 - Durante la evacuación no hablar por celular o comer.
6. Los alumnos que integran el comité de seguridad de evacuación ayudan a sus compañeros que lo necesiten.
7. El profesor debe ser el último en abandonar la sala.



8. Los estudiantes de Enseñanza Media prestarán ayuda en la zona de seguridad a los alumnos más pequeños.

9. De presentarse accidentados tome las providencias para que lleguen a la zona de seguridad. En esta labor cooperan los encargados de zona.

10. Una vez que los alumnos estén todos en la Zona de Seguridad los Profesores y ayudantes deben verificar que estén todos sus alumnos.

Zona de Seguridad

Ud. debe cooperar para que los alumnos permanezcan en:

- SILENCIO
- ORDEN y
- CALMA

Retorno a la sala (Si procediera hacerlo)

El regreso debe hacerse en:

Completo silencio

Orden

Con paso rápido, sin correr, siguiendo el mismo recorrido de la evacuación.

En la sala (Si procediera)

Destine algunos minutos de su clase para analizar el resultado del PISE - Evacuación, de modo que en una próxima oportunidad ésta se realice con mayor Perfección.

Es conveniente que Ud. deje constancia de aquellos alumnos que tuvieron Comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacan positivamente.

Durante los recreos y hora de almuerzo

En completo silencio y con paso rápido se dirigen a zona de seguridad. **SIN CORRER.**

Al estar subiendo o bajando escalas.

Las personas deben devolverse de inmediato, tomando de inmediato el pasillo o escala que esté más a su alcance y en **completo** silencio, orden y **paso rápido** se dirigen a la **zona de seguridad.**



Alumnos en Educación Física o Deportes.

Si están en los camarines o baños salen en silencio y orden a la zona de seguridad más proxima.

Si están realizando actividades en el gimnasio, deben caminar (**No correr**) para situarse en la zona de Seguridad.

En encuentros deportivos, estando en otros colegios, se seguirán las disposiciones del establecimiento.

Durante el trayecto en bus: el chofer buscará una zona segura y la delegación permanecerá en el lugar hasta que el profesor a cargo tome contacto con el colegio para recibir instrucciones. (Anexo N°1 Instructivo de Seguridad para Actividades de Desplazamiento)

II. ETAPA: ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS.

Por estos días la ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, debemos tener presente que en el Colegio su hijo se encuentra bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad.

*La evidencia recogida en algunos colegios, después de sismos de cierta magnitud, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y zozobra que los perjudica, por consiguiente **apelamos al autocontrol que los adultos debemos mantener**, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad. Recuerde **trate de mantener la calma!***

¿Qué debo hacer para ir a buscar a mi hijo después de un sismo?

1. Si su casa está cerca del colegio evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.
2. Los alumnos sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que Ud. pudiera designar.



3. Sólo el Profesor Jefe o alguna autoridad del Colegio están facultados para entregar al alumno. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe **consignar el retiro del alumno**. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la población escolar.

REACCIONES EMOCIONALES DESPUÉS DE UN TERREMOTO

Los terremotos son eventos inesperados que muchas veces conllevan cambios radicales, tanto en el entorno como en las personas.

¿Qué hacer para ayudar emocionalmente a otros?

1. Se debe hablar el tema abiertamente. Es positivo fomentar de que tanto padres como profesores, junto con los niños, hablen de las experiencias que cada uno vivió (anécdotas, vivencias, etc.), pues esto ayuda a desensibilizar y progresivamente a la recuperación.

2. Racionalizar los hechos que generan temor es un aspecto que ayuda a mitigar estrés frente a una catástrofe, a partir de temas como:

- * Entender cómo y por qué ocurre un terremoto.
- * Explicar los factores favorables sobre la energía liberada (baja posibilidad de terremoto en muchos años).
- * Crear un plan familiar y escolar que ayude a protegernos de otra catástrofe.
- * Esclarecer información clave para estar al tanto de la veracidad de los hechos (No hacer caso a rumores).

3. Es importante que los adultos transmitamos una actitud positiva y alentadora sobre la recuperación de la catástrofe. Los tópicos recomendables a plantear pueden ser la solidaridad, empatía, valorar la vida propia y a los seres queridos, el compañerismo y, por último, recomenzar este proceso aceptando los cambios que nos impuso la naturaleza.



Instructivo de Seguridad para Actividades de Desplazamiento

Estudiantes y Profesores Colegio Rosario Concha (Anexo 1)

- _ Toda actividad con desplazamiento deba formar parte de una planificación, entregada por cada docente al inicio del año escolar.
- _ El traslado debe ser por un medio de transporte que cuente con todos los elementos de seguridad y que presente una fotocopia de la revisión técnica al día de del vehículo y del carnet de conducir de quién esté a cargo dicho transporte.
- _ Para poder salir del colegio, cada alumno y alumna que forme parte de la actividad con desplazamiento, debe contar con una autorización del apoderado entregada por escrito (según formato)
- _ Cada curso deberá ser acompañado por al menos dos funcionarios del establecimiento educacional, uno de ellos docente, para garantizar el orden y la seguridad en la actividad con desplazamiento.
- _ Al subir al medio de transporte, Inspectoría General constatará la presencia de todos y cada uno de los alumnos participantes.
- _ El comportamiento de los alumnos y alumnas en la actividad con desplazamiento, se rige por las normas establecidas en nuestro Reglamento Interno.
- _ Inspectoría General tendrá comunicación directa, vía celular, con los funcionarios que van a cargo del grupo de estudiantes con actividad de desplazamiento.
- _ En caso de un accidente de tránsito, o en la actividad propiamente tal, el colegio cuenta con el Seguro de Accidente Escolar Ley N° 16744, artículo 3. Además el colegio cuenta con una ficha individual por alumno (a), lo que nos permitirá ubicar rápidamente a cada apoderado.
- _ Tanto la salida como la llegada, en las actividades de desplazamiento, serán desde el mismo establecimiento educacional. El docente encargado de la actividad, esperará hasta que sean retirados todos los estudiantes al término de ella, por los apoderados.

Julia Thamm Jofré
Directora

Sergio Salazar Sepúlveda
Inspector General



Protocolo de acción en caso de emergencia

(Anexo 2)

Cada docente de la unidad educativa está al tanto del procedimiento a seguir ante una emergencia y es el encargado de guiar a los estudiantes durante una situación de emergencia.

➤ En Caso de incendio u otra emergencia (No sísmica)

- Sonara el timbre en repetidos intervalos como señal de emergencia y se avisa a bomberos y carabineros.
- Auxiliares realizan el primer intento de amagar el incendio, utilizando los extintores ubicados en lugares estratégicos.
- Los encargados de seguridad revisan posibles situaciones de peligro para proceder a la evacuación de la sala de clases.
- Se abren las puertas de emergencia.
- Cuando se escuche un silbato, de los encargados de seguridad zonales (Inspectores), se procede a la evacuación de la sala de clases.
- Los estudiantes se dirigen a sus respectivas zonas de seguridad.
- En caso de incendio "mayor", se procede a la evacuación completa del establecimiento, en el siguiente orden:
 1. Zonas de seguridad patio kinder.
 2. Zonas de seguridad patio N° 1.
 3. Zonas de seguridad patio N°2.
 4. Zonas de seguridad patio media.
- La evacuación se realizará de acuerdo al lugar en donde se encuentra la infraestructura que se está incendiando:
 - a) Por la salida principal, si el incendio afecta las salas que dan al Pasaje Valladolid.
 - b) Por la salida principal y por la salida que da al pasaje Valladolid, en caso que el incendio comprenda el pabellón central del colegio.
 - c) Por la salida lateral a calle Real Pontevedra y la salida principal, si el siniestro comprende al pabellón de Enseñanza Media.



➤ **En caso de sismo**

- Sonara la señal de emergencia (campana) en repetidos intervalos.
- Los estudiantes se colocaran en posición fetal debajo de las mesas.
- Los encargados de seguridad revisan posibles situaciones de peligro para proceder a la evacuación de la sala de clases.
- Se abren las puertas de emergencia.
- Cuando se escuche un silbato, de los encargados de seguridad (Inspectores), se procede a la evacuación de la sala de clases.
- Los estudiantes se dirigen a sus respectivas zonas de seguridad.

➤ **En caso de Accidentes Escolares**

Propósito: Establecer los mecanismos a seguir, por cualquier funcionario del colegio, en caso de un accidente escolar, de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar y con el Seguro de Accidentes Escolares.

Cualquier integrante de la comunidad escolar que presencie un accidente escolar debe considerar la Primera Etapa.

Etapa 1.-

Inmediatez

1. Avisar inmediatamente a Profesor(a), Inspector(a) u otro adulto cercano.
2. Prestar atención inmediata. (contención)
3. Derivar a enfermería.

Etapa 2.-

Contacto con el apoderado

1. Visualización del accidente por el o la especialista.
2. Si la lesión no es leve, contactarse con el apoderado vía telefónica.
3. Llenar el formulario de Accidentes Escolares.
4. El apoderado se acerca al colegio para trasladar al estudiante a un Centro de Salud del estado.
5. Si el apoderado no puede concurrir al colegio, será la asistente de enfermería o una inspectora, quién traslade al estudiante al Centro de Salud del estado. Del mismo modo que si la lesión reviste gravedad el estudiante será trasladado inmediatamente al Hospital.
6. En caso de descompensación se llamará al Centro Asistencial y al apoderado al mismo tiempo.



Etapa 3.-

Información al colegio

1. Apoderado devuelve copia del formulario de Seguro de Accidentes o Copia de la hoja de Atención de Salud, informando la situación en que se encuentra su pupilo.
2. En caso de no contar con la información, Asistente de Enfermería se pondrá en contacto con el apoderado.